Imagen que contiene Interfaz de usuario gráfica

Descripción generada automáticamente

**MINUTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA CELEBRADA EL DIA JUEVES 16 DE MARZO DEL AÑO 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**.

**COMISION EDILICIA DE NOMENCLATURA**

***Regidora Presidenta hace uso de la voz:***

Muy buenos días compañeros, Regidores y Regidoras Integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura, agradezco también la presencia por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, por parte del personal que asiste de la Dirección de Transparencia, muchas gracias, les doy la más cordial bienvenida siendo las 10:39 Hrs. Del día 16 de marzo del 2023, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores, ubicado en la calle Independencia num. 10 segundo piso, con fundamento dispuesto en los artículos 77, 78, 79, 92 fracción XVII y 109 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la presente Sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Para dar inicio a esta **Décimo Cuarta** Sesión de Nomenclatura, procedo a verificar la integración del quórum legal, y para tal efecto me conduzco a nombrar lista de asistencia en la siguiente forma:

Regidor vocal: Roberto Gerardo Albarrán Magaña…………Presente.

Regidor vocal: Fernanda Janeth Martínez Núñez…………...

Regidor vocal: Anabel Ávila Martínez…………….…………….Presente.

Regidor vocal: Jorge Eduardo González De La Torre……..Presente.

Y la de la voz Regidora Mtra. Ana Rosa Loza Agraz……….Presente.

En este momento, nos informan por parte de la oficina de la Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, su inasistencia, por lo tanto, someto a su justificación de la forma costumbrada.

***Menciona la regidora Ana Rosa Loza agraz***

Muchas gracias queda justificada.

Doy cuenta que nos encontramos presentes **4** de los integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura en razón que existe quórum para sesionar con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por lo que declaro que son válidos todos los acuerdos que se establezcan en esta sesión

Para continuar con la sesión les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria que fue realizada con anterioridad.

**Orden del Día:**

**I.-**lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

**II.-**Lectura y en su caso aprobación del orden del día

**III.-** Lectura del acuerdo No. 0314/2022/TC que envía la Secretaria General.

**IV.-**Asuntos Generales

**V.-**Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día les pido que, si están de acuerdo por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano,

***(Es aprobado por mayoría)***

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y el segundo punto del orden del día; dando cumplimiento al tercer punto y con fundamento en los dispuesto por el artículo 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, dicho lo anterior hago la lectura del acuerdo para su conocimiento 0314/2022/TC, enviado por parte de la Secretaria general, que tiene por objeto “ autorizar para que en alguna colonia o calle de nuestro municipio se denomine con el nombre del Dr. Sergio García Ramírez.

***Regidora Ana Rosa Loza Agraz menciona:***

En virtud que en este momento fue circulado este acuerdo, se les hizo entrega, por lo tanto, daré lectura al punto número III, si no tienen inconveniente y si tienen intención en aprobarlo, manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando la mano.

Si quieren que lo leamos todo o enfocarnos al punto III, que es una síntesis del curriculum del Dr. Sergio García Ramírez, nacido en Guadalajara, Jalisco. el 1° de febrero de 1938. Es un jurista y Político Mexicano, que se desempeño como Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la realización de los Estados Americanos, Presidente de la misma en el periodo comprendido 2004 – 2007, Y desde el 15 de Diciembre del 2011 al 08 de Febrero del 2013, consejero del Instituto Federal Electoral, es Abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México y ha obtenido el grado de Dr. En Derecho por la misma casa de estudios, fue investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, alcanzo el nivel III del sistema Nacional de Investigadores, es también miembro del seminario de cultura Mexicana, en 2019 se otorgó el grado de profesor de merito de la UNA, Juez del Tribunal para Menores del Estado de México, Director de la cárcel preventiva de la ciudad de México, Procurador de Justicia del Distrito Federal, de 1970 – 1972 Subsecretario de la industria paraestatal, 1978 – 1981 Secretario del   
Trabajo en el Gobierno de José López Portillo, Procurador General de la Republica en la Administración de Miguel De La Madrid, y ha escrito diferentes libros. Por lo tanto, esta reseña breve del curriculum del Dr. Sergio García Ramírez, para conocimiento, quien nos presenta esta iniciativa el Mtro. José Luis Salazar Martínez, Sindico Municipal, con el objeto compañeros Regidoras y Regidores, que hagamos un estudio técnico para posteriormente dar nuestras observaciones en la mesa de trabajo en la cual también participara el Dr. Guillermo Zepeda Lecuona. quien nos dará una reseña de quien es el Dr. Sergio García Ramírez.

***Regidora Presidenta:***

Pasamos al siguiente punto para continuar con el orden del día con el IV. Cuarto punto, les pregunto a los presentes si tienen algún asunto general que tratar?

**\*En virtud que no existe ningún asunto general que tratar**

Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al V- quinto punto declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, siendo las 10:47 hrs. del día 16 de Marzo del año 2023.

Lista de Asistencia de la **Decimo Cuarta Sesión De La Comisión Edilicia De Nomenclatura**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 16 de Marzo del año 2023**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtra. Ana Rosa Loza Agraz \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Fernanda Janeth Martínez Núñez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Anabel Ávila Martínez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**C. Jorge Eduardo González De La Torre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**